

Versión No. 05	FORMATO ACTA DE ADJUDICACIÓN	
Noviembre de 2025		

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN LOCATIVA DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DULCE NOMBRE DE JESÚS, SEDE DIVINO SALVADOR, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PATROCINIO FY26.

1. Que el veinte (20) de marzo de 2026, la Fundación PLAN realizó la invitación a las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar ofertas con el fin de adelantar el proceso de selección para la contratación de los estudios, diseños y la construcción de las obras para el mejoramiento y/o adecuación locativa de las baterías sanitarias en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, sede Divino salvador, localizada en el Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, en el marco del Programa Patrocinio FY26, a través del envío de los términos de referencia.
2. Que los interesados tuvieron la oportunidad de consultar los términos de referencia e incluso realizar observaciones a los mismos.
3. Que la fecha límite de presentación de las propuestas finalizó el día treinta (30) de marzo de 2026, fecha en la cual se evidencia que J. Porto & CO S.A.S. con NIT 900.766.126-1, se presentó.
4. Que como resultado de la evaluación realizada el día treinta y uno (31) de marzo de 2026, y publicada mediante informe de evaluación, resultó habilitada la única propuesta presentada correspondiente al proponente J. Porto & CO S.A.S. con NIT 900.766.126-1, sin necesidad de que realizara subsanación alguna.
5. Que como resultado del proponente habilitado y el puntaje asignado, el proponente obtuvo 50 puntos.
6. Que como resultado de la evaluación, el comité evaluador recomienda a la representante legal adjudicar el proceso y suscribir el futuro contrato con J. Porto & CO S.A.S. con NIT 900.766.126-1

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: La representante Legal acoge la recomendación del comité evaluador y decide adjudicar el proceso de selección para la contratación de los estudios, diseños y la construcción de las obras para el mejoramiento y/o adecuación locativa de las baterías sanitarias en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, sede Divino salvador, localizada en el Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, en el marco del Programa Patrocinio FY26 al proponente J. Porto & CO S.A.S. con NIT 900.766.126-1, por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$96.949.573,79).**

<p>Versión No. 05</p>	<p>FORMATO ACTA DE ADJUDICACIÓN</p>	
<p>Noviembre de 2025</p>		

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página web de la entidad e informar por medio de correo electrónico a los interesados.

TERCERO: La presente Acta de Adjudicación rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO: De conformidad con la ley 527 de 1999 y el decreto 2364 de 2012, se deja constancia que el documento fue firmado por las partes mediante firma electrónica (firma digitalizada o escaneada) y que, en los términos de la ley esta firma tiene la misma validez y efectos jurídicos que la firma manuscrita.

En constancia de lo anterior, se firma el día trece (13) del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Representante legal – Fundación Plan

ROL	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Revisó y aprobó Jurídica	Laura Zambrano – Asesora Técnica nivel I Dirección Jurídica y Contractual	
Aprobó Jurídica	Diana Patricia Millan Montejo – Coordinadora Dirección Jurídica y Contractual.	
Revisó Aprobó Financiera	Karen Cardenas- Coordinación Área Financiera	
Revisó y aprobó Técnica	Adriana Carpintero – Gerencia de Proyectos	